



Bogotá, D.C., 22 de octubre de 2020

Honorable Representante
JUAN DIEGO ECHAVARRIA
Presidente Comisión VII Constitucional Permanente
Cámara de Representantes
Cuidad

Asunto: Proposición Audiencia Pública

Respetado Señor presidente,

De conformidad con lo dispuesto por la Ley 5ª de 1992, nos permitimos poner a consideración proposición para realización de audiencia pública, en el marco del proyecto de ley número 071 de 2020 "Ley de Desconexión Laboral" o "Por medio de la cual se regula la desconexión en la relación laboral, legal y/o reglamentaria y se modifica la Ley 1221 de 2008.

Lo anterior, en virtud que, en la discusión y votación de la ponencia para primer debate nos comprometimos a realizar una audiencia pública, esta con el fin de escuchar a diferentes sectores de la sociedad civil y conocer sus consideraciones y planteamientos sobre legislación en materia de desconexión laboral.

Atentamente,

ANGELA PATRICIA SÁNCHEZ
Representante a la Cámara
Partido Cambio Radical
Ponente

JUAN CARLOS REINALES AGUDELO
REPRESENTANTE A LA CÁMARA

JUAN CARLOS REINALES AGUDELO
Representante a la Cámara
Partido Liberal Colombiano
Coordinador ponente